







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019 - 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE MATÍAS ROMERO

AVENDAÑO.

OFICIO

: UTAIPMRA/074/2020

EXPEDIENTE

: H. A. C. 2020.

ASUNTO

: Lo que se indica.

Matías Romero Avendaño, Oaxaca A 18 de agosto de 2020.

C. PAULINA SÁNCHEZ.

No. DE FOLIO 00336220

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA OAXACA.

P R E S E N T E

Para dar seguimiento a la entrega de información relacionada con el cumplimiento del tercer acuerdo sito en el acta de la cuarta sesión por el Comité de Transparencia Municipal, respecto a la solicitud de información con número de folio 00336220 en relación a los servidores públicos y/o funcionarios públicos que han trabajado en esta institución en los años 2019 y 2020, le informo que no es posible hacer la entrega directamente en el Sistema Infomex (Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca), ya que dicho archivo que se remitió a esta Unidad mediante una USB, rebasa la capacidad máxima de la Plataforma.

Por lo anterior, de la manera más atenta y respetuosa le comunico que la información queda a disposición de esta Unidad de Transparencia Municipal de forma digital, para que pase a la oficina ubicada en las instalaciones de este sujeto obligado en días y horas hábiles, mismos que serán entregados previa identificación y debiendo para ello llevar un dispositivo de almacenamiento digital.









H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019 - 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

De conformidad con el artículo 127 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice: "En todo caso se facilitará su copia simple o certificada, así como su reproducción por cualquier medio disponible en las instalaciones del sujeto obligado, o que, en su caso, aporte el solicitante."

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

V ACCESO A UN INFORMACIÓN PARLICA Maria de Majos Robiero Analiciano Billa Architeo, Oak

Lic. Gabriela Rafael Guzmán.

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Archivo